

BIDANKOZARTE

Dep. Legal: NA 2364-2015

Boletín histórico-cultural de la villa de Vidángoz

Contenidos

- Inmigrantes de otros tiempos 1
- Corrección..... 1
- Apellidos bidankoztarras: Sanz 2
- Un Sanz ilustre..... 2
- Casa Aizagar 3
- Mi reino por dos burros 3
- Toponimia: *Lapitxorronga* 4
- 70 pastores bidankoztarras (16/12/1966)..... 4

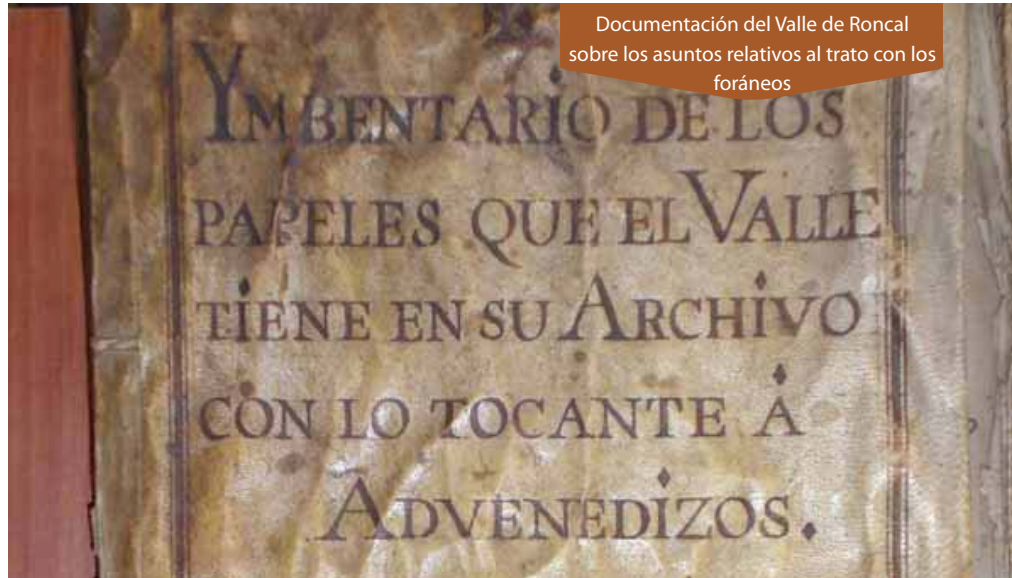
Contacto:

bidankozarte@yahoo.es

Más contenidos en:

www.vidangoz.com/bidankozarte/

Documentación del Valle de Roncal sobre los asuntos relativos al trato con los foráneos



Inmigrantes de otros tiempos

En el otoño de hace cuatro siglos, esto es, en el de 1616, un bidankoztar (bueno, esto parece que era lo que ponían en duda sus convecinos, o sea, nuestros ancestros) reclamaba su derecho a ser reconocido como vecino de Vidángoz ante el Valle de Roncal.

Para ello, exponía que cumplía las dos premisas fundamentales que se exigían para poder ser aceptado como tal: tener una casa propia y haber residido en el Valle durante al menos treinta años.

Juan de Mongelos, que así se llamaba el protagonista de esta historia, tal vez fuera un agote, esto es, un miembro de aquel colectivo que era marginado, según se cree, debido a su apariencia de leprosos y a su procedencia desconocida.

Los agotes tuvieron presencia importante particularmente en los valles de Baztán y de Roncal, o sea, aquí. En Baztán, por aquello de que hubo agotes en el barrio de Bozate de Arizkun hasta hace pocas generaciones, se tiene clara consciencia de ellos y, probablemente

por esa cercanía en el tiempo, también han sido objeto de diversos estudios. En nuestro valle, sin embargo, no ha habido ni tantas investigaciones ni en la misma profundidad, con lo que se nos antoja difícil conocer la magnitud del asunto.

Sea como fuere, este proceso judicial no es el único sobre este tema contra el valle de Roncal y, en cualquier caso, tras él subyace algo que parece tan antiguo como el propio ser humano: la fobia al de fuera, al extranjero.

Los roncaleses de antaño eran rehacios a extender sus derechos, sus privilegios, a los advenedizos (foráneos) en general, y a los agotes en particular, y pese a que diversas sentencias condenaron al Valle a cesar en la discriminación contra ellos desde 1519, todavía hubieron de sufrir persecución y vejaciones durante décadas.

Lo que son las cosas, 400 años después, los foráneos no llegan al valle sino a Europa, pero siguen estando en el punto de mira y nadie quiere compartir con ellos su tierra. ¡Qué poco hemos avanzado en ese sentido!

Corrección

Me señalaban durante estos días de verano que había un error en el número anterior de Bidankozarte, en concreto en el artículo sobre toponimia que en esa ocasión trataba sobre la fuente *Iturribeltza* (o *Turrubeltxa*).

Si bien lo relatado en el texto es correcto, el fallo venía en la foto que lo acompañaba, que según me indicaban se denomina *la fuente del caminero*, que nada tiene que ver con la citada *Iturribeltza*.

Por otra parte, y esto tampoco lo conocía, me señalaban que de Vidángoz también salió otro guardia civil, aparte del que se presentaba en el primer artículo de Bidankozarte 20, del que no tenía noticia: Timoteo Galech Salvoch [*Matxin*].

Sirvan estas líneas, pues, tanto para la corrección de un artículo como para complementar información del otro.



Un Sanz ilustre

Ha habido un Sanz de nuestro pueblo que, aunque apenas es conocido por la mayoría, los pocos detalles que sobre su vida he encontrado hasta la fecha dejan entrever que llegó alto.

Estamos hablando de Juan Bautista Sanz Ochoa, nacido en 1851 en casa *Angelena* [actual casa *José María*]. Vivió en Vidángoz hasta los 12 años y posteriormente pasaron a residir en otra localidad que desconocemos (tal vez en Eneriz, de donde procedía su madre).

Sea como fuere, lo siguiente que he conseguido saber de él es que se licenció en Derecho Civil y Canónico en la Universidad de Zaragoza en 1879 y en 1880 se doctoró con la tesis *'Fundación de la Iglesia por Jesucristo. Sus propiedades y notas por las que puede distinguirse de las sectas que se denominan cristianas'*.

Posteriormente, y gracias a una reseña de prensa, sabemos que en julio de 1901 fue nombrado Magistrado de la Audiencia Provincial de San Sebastián, cargo de categoría en su ámbito.

Y con posterioridad a ello, solo referencias orales al susodicho Juan Bautista: se dice que fue él quien regaló el monumento que antiguamente se colocaba sobre el retablo de la iglesia en Semana Santa (cuya imagen queda sobre estas líneas).

Juan Bautista Sanz Ochoa, un personaje interesante sobre el que habrá que seguir indagando.

Apellidos bidankoztarras: Sanz

Iniciamos en el número anterior con el apellido Pasquel gracias a la aportación de Miquel Martí, que había trabajado en profundidad (mucho más de lo que se pudo exponer en este espacio) la historia y genealogía de aquel apellido.

En esta ocasión trataremos el apellido Sanz, que pasa por ser el apellido más habitual en los bidankoztarras nacidos entre 1702 y el presente, en dura pugna, eso sí, con el apellido Urzainqui, que es casi igual de frecuente. El 10,92 % de los bidankoztarras nacidos desde hace más de 300 años lo ha tenido por primer apellido, y si sumamos los que lo han tenido como segundo apellido, tenemos que casi el 18,5 % (casi uno de cada 5) de los nacidos en Vidángoz ha sido Sanz. Se dice pronto...

El patronímico Sanz se ha mantenido ininterrumpidamente en Vidángoz al menos durante los tres últimos siglos, que es el periodo en el que nuestro pueblo conserva los registros de bautismos. De ahí hacia atrás en el tiempo, parece que la tónica era similar.

Así, en el Apeo de población de 1677 llevaban el apellido Sanz 6 de los 70 dueños de casas de Vidángoz.

En un documento de la misma índole pero de 1645 encontramos 5 Sanzes, con la particularidad de que 4 de ellos son mujeres, 3 viudas y una moza [soltera] en cerca de 80 casas. Es curioso el caso de este apeo porque en Vidángoz hay 24 dueñas de casas entre viudas (17) y solteras (7), prácticamente una de cada tres casas, algo que no es para nada lo habitual [en el documento de 1677, por ejemplo, el grupo de viudas y mozas dueñas de casas es de solo 5].

Está claro que algo sucedió poco antes de 1645 que mermó sustancialmente la población de Vidángoz, cebándose particularmente con los varones, pero todavía no sabemos el porqué...

Y de ahí hacia atrás, en los pocos documentos de que disponemos, se mantiene más o menos constante la cifra de 3 familias Sanz entre las aproximadamente 70 que habría en Vidángoz, al menos hasta 1501.

Durante más de 500 años ha habido Sanzes en Vidángoz

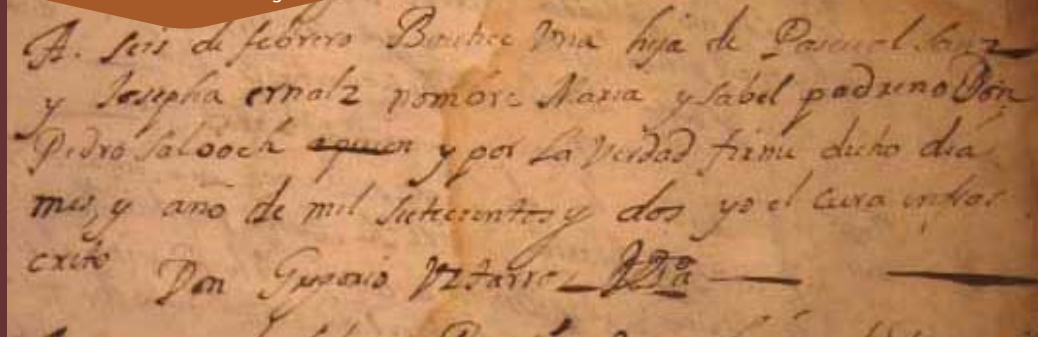
Para el siguiente documento relativo a la población de nuestro pueblo hemos de remontarnos hasta 1368, y entre medio queda el proceso de fijación de los apellidos. A mediados del siglo XIV, pues, no encontramos rastro de Sanzes en Vidángoz, pero sí que hay algún Sánchez.

¿Y a qué viene esto? A que el significado de Sanz y Sánchez es el mismo, *'hijo de Sancho'*, con lo que tal vez se mantuviera la línea familiar aunque cambiara la forma del apellido, quién sabe...

Así pues, rara habrá sido la casa en la que no haya habido Sanz-es en una u otra forma durante los últimos 5 siglos. Seguramente por ello no podía falta ese apellido en el nombre de alguna casa, y ahí tenemos casa *Santxena*, cuya pronunciación habría evolucionado desde *Sanz-ena* o *Santz-ena* (*'la [casa] de Sanz'*). Aunque, visto por otro lado, si en los últimos siglos siempre ha habido varios Sanz en nuestro pueblo, ¿por qué solo hay una casa denominada *'la de Sanz'*? Seguramente nunca lo sepamos.

Pues hasta aquí llega Sanz, uno de nuestros apellidos por excelencia.

Partida de bautismo de María Ysabel Sanz, de 1702, la más antigua que existe sobre un Sanz en Vidángoz



Empezamos la sexta vuelta a las casas de Vidángoz nuevamente por el barrio de *Iriburua* con una de las casas que tradicionalmente cerraba la calle *Salsipuedes*: casa *Aizagar*.

La casa, que en la actualidad pertenece a la familia *Paskel*, estuvo habitada habitualmente hasta 1931, siendo la última familia en habitarla la que le da su actual nombre, esto es, los *Aizagar*.

Con posterioridad a ellos, entre el otoño de 1939 y 1941 la casa sirvió de alojamiento, junto con dos de sus casas vecinas en la calle *Salsipuedes*, para cientos de los trabajadores forzosos que llegaron a Vidángoz, su particular campo de concentración, para construir la carretera Igal-Vidángoz-Roncal a golpe de pico y pala en condiciones inhumanas.

Volviendo a los *Aizagar*, cabe señalar que eran una saga de molineros llegados a Vidángoz a finales de la década de 1860 que no era oriunda de Vidángoz (habían ido naciendo en los lugares donde había trabajado el padre de molinero). La 2ª generación familiar en Vidángoz, con Fernando Aizagar, se asentó en nuestro pueblo, si bien no llegó a esta casa hasta 1894, pasando más de dos décadas de inquilinos en diversas casas.

Queda claro de esta manera que cuando hablamos del apellido Aizagar estamos hablando de un nombre relativamente nuevo, de hace 122 años como mucho. Luego hablaremos sobre sus denominaciones anteriores, pero por el momento, **s i g a m o s** remontándonos en la historia de la casa.

La familia que había habitado durante las últimas generaciones esa casa eran los Garín Pascualena, que dejaron la casa definitivamente hacia 1891 para asentarse en la que a partir de entonces se conocería como casa *Garín* y que posteriormente hemos denominado casa *Montes* (tratada en el número 12 de *Bidankozarte*). Ni Garín ni Pascualena nos resultan apellidos familiares, entonces, ¿quién era de la casa? Pues la esposa de la pareja, esto es, María Francisca Pascualena Salboch, hija a del igariar José Mª Pascualena y la bidankoztar y natural de esta casa Francisca Salboch.

Casa Aizagar, antiguamente casa Bortasena, en la calle Salsipuedes



Casa Aizagar

Aunque desconocemos el motivo por el que esta familia dejó la casa, tal vez esté relacionado con lo tratado en el artículo '*Mi reino por dos burros*'.

Por lo que respecta al nombre de la casa, queda claro que debía de tener un nombre anterior, ¿pero cual? Casualmente, hace unos años encontré en unos documentos notariales de casa *Salbotx* fechados en 1864 la mención a una casa denominada casa *Bortasena* sita en la calle *Iriburua*. Tras estudiar sus lindes (averiguando los propietarios de las casas en aquella época) y descartando las casas cuyo nombre antiguo era conocido, llegué a la conclusión de que *Bortasena* era al antigua denominación de la actual casa *Aizagar*.

Bortasena no está claro de dónde proviene, aunque probablemente tenga relación con el apellido Portaz, presente en Vidángoz al menos entre 1612 y hasta 1727. Así, tal vez el nombre original de la casa sería *Portazena* ('*la de Portaz*') y después *Bortasena*, o puede que simplemente el notario transcribiera el nombre como buenamente pudo a partir de la pronunciación del nombre de la casa por parte que quien fue a realizar el documento, y eso es lo que nos ha llegado.

Pues hasta aquí ha llegado la historia de casa *Aizagar*, que a partir de ahora será un poco menos desconocida.

Mi reino por dos burros

Corría 1882 y era época de posguerra de la III Guerra Carlista. Parece evidente que sería época de crisis y por lo tanto habría poco trabajo y poco de comer.

Así las cosas, el igariar José María Pascualena, casado a casa Bortasena (la actual casa *Aizagar*), había cruzado la muga en busca de trabajo. Tras varios días sin suerte, decidió volver a casa y en el camino se encontró con su convecina Francisca Pérez, de la antigua casa *Mailusa* [actual *Casa Consistorial*], que venía de visitar a un hijo suyo y traía consigo dos burros que había comprado. En casa *Mailusa* no había sitio para los burros todavía, y José Mª se ofreció a guardarlos esa noche.

Los carabineros se enteraron de que habían llegado al pueblo dos burros que no habían sido declarados en la aduana, y detuvieron tanto a José María como a Francisca.

Pese a que ambos coincidieron en su declaración y que Francisca exculpó a José Mª en todo momento, ambos se vieron inmersos en un proceso judicial por contrabando que terminaría reclamando a cada uno 700 pesetas.

Seguramente este asunto tenga relación con el abandono de casa *Aizagar* por parte de esta familia y la temprana muerte de José Mª Pascualena tan solo 4 años después, perdiendo así '*su reino por dos burros*'.

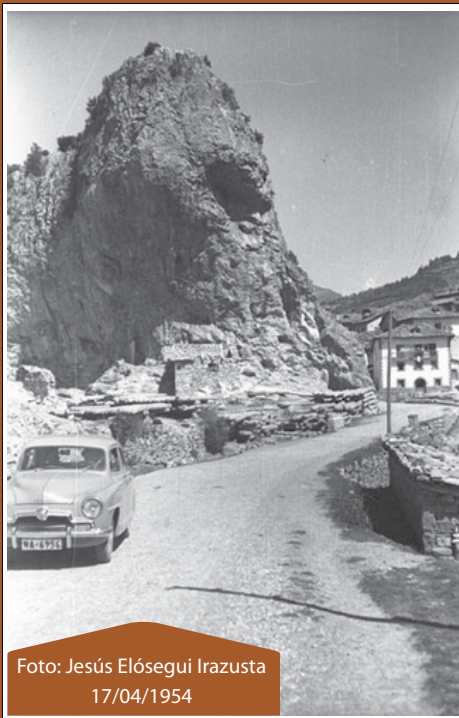


Foto: Jesús Elósegui Irazusta
17/04/1954

Lapitxorronga

Curiosamente, aunque hace referencia a un término de poca envergadura e integrado prácticamente en el propio pueblo, no suele aparecer en los mapas, aunque sí se menciona en los diversos trabajos sobre toponimia que se han realizado en las últimas décadas.

Físicamente, como se puede observar, hace miles de años el *paco de Elizarena*, *Lapitxorronga* e *Igariarena* formarían una única losa de roca que la erosión producida por las aguas del *río Biniés* y el *barranco de Elizarena* por un lado y del *barranco de Igariarena* por otro, habría ido transformando hasta dar lugar al paisaje que conocemos en la actualidad.

Pasemos ahora a analizar el nombre nuestra atalaya particular. Seguro que si preguntamos a cualquiera cómo se llama la peña de Vidángoz respondería *Pitxorronga*. Lógico.

En torno a esta cuestión se desarrollaba hace pocos años una conversación en la sobremesa de la comida popular de fiestas de Vidángoz. Por un lado, un gipuzkoano que había visitado Vidángoz con asiduidad, tenía conocimiento del euskera y cierta afición por la toponimia. Por el otro, una legión de bidankoztarras que trataban de contestar a sus dudas.

El gipuzkoano señalaba que *Pitxorronga* no presentaba una raíz euskérica, que no había topónimos en otros pueblos que se le parecieran y que, tal vez, la peña debía de tener algún otro nombre anterior.

Los bidankoztarras, como *pillados en un renuncio* con semejante pregunta, se encogían de hombros para señalar que *de toda la vida* eso había sido *La Pitxorronga*, que nadie le conocía otro nombre.

Y hete aquí el *quid* de la cuestión: la peña se llama *Lapitxorronga*, todo junto, aunque cuando el castellano remplazó al euskera como lengua habitual, se ve que interpretaron que el *la* inicial era un artículo determinado femenino.

Entonces, ¿qué significa? Pues aunque el significado no es del todo claro, sí lo es al menos su primera parte, *lapitz*, que quiere decir '*roca que se encuentra en la superficie de la tierra*'. La segunda parte, *orronga*, tal vez sea una evolución de *erronka*, que algunos han traducido como *desfiladero*, con lo que tal vez *Lapitxorronga* inicialmente no hiciera referencia a la peña en sí sino al paso entre ésta y *Elizarena*, significando algo así como '*el desfiladero de roca*'.

En adelante ya sabéis, la peña se llama *Lapitxorronga*, no *Pitxorronga*.

Aunque ya traté este topónimo en la charla '*Mitos sobre Vidángoz*' en agosto de 2015, todavía no había hecho referencia al mismo en la sección de toponimia de esta publicación, y teniendo en cuenta lo emblemático del término en cuestión, aprovecharé estas líneas para que quede constancia del mismo para la posteridad.

Lapitxorronga, aunque para cualquiera de Vidángoz o de los alrededores cercanos no necesite de presentación, hace referencia a la mole de piedra que vigila la entrada a Vidángoz por el Sur.

70 pastores bidankoztarras (16/12/1966)

Hace 50 años, con motivo de los resultados de la votación sobre la Ley Orgánica del Estado, la corrección de un error por omisión en la publicación de los resultados en el *Diario de Navarra* nos dejó constancia de un dato sociológico importante.

De los 188 electores censados en Vidángoz, 70 habían solicitado certificación de que se hallaban ausentes del pueblo por su condición de pastores trashumantes. Este dato nos da la idea de la importancia que todavía hace medio

Siglo tenía la ganadería en nuestro pueblo, pues aunque perdía habitantes brutalmente (solo en 1966 perdió 30 habitantes de un total de 291, esto es, más de un 10% de la población), el pastoreo empleaba al 37% de los electores, lo que vendría a suponer aproximadamente el 70% de los varones y, por tanto, una proporción similar de familias.

Tan solo 50 años después, los pastores ya están en riesgo de extinción. Será el precio del *progreso*...

Ayer, por olvido involuntario, dejamos de consignar la votación del Valle de Roncal y la Villa de Vidángoz, cuyo resultado, sobre un censo de 188 votantes, fue de 113 sí, 1 no y 1 blanco; haciendo constar que se habían expedido 70 certificaciones a electores que por su condición de pastores se hallan con los ganados en transhumancia ausentes de la localidad.

Diario de Navarra
16/12/1966